

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de septiembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/1201/0095/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MILTON ANTONIO CRUZ CENTENO (EL SEÑOR DE LOS BANQUETES)

0614-151070-101-6

LÍNEA:

1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP/FORTEALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SA-SM (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	<p>ALIMENTACIÓN PARA DESARROLLO DE EVENTO: GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), SEGÚN DETALLE:</p> <p>REFRIGERIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 REFRIGERIOS: EMPACADOS INDIVIDUALMENTE, CONSISTENTES EN UN PANINI DE POLLO, UNA PORCIÓN DE VOLTEADO DE PIÑA Y UNA BEBIDA VARIADA (TÉ DE JAMAICA, SODA Ó JUGO DE FRUTA EN LATA), SERVIDO EN BANDEJA DESECHABLE, QUE INCLUYA: CUBIERTOS, SERVILLETAS Y PAJILLA FORRADA; • DEBERÁN SER ENTREGADOS: A LAS 08:30 A.M. <p>ESTACIÓN DE BEBIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTACIÓN DE BEBIDAS PARA 100 PERSONAS, CONSISTENTE EN JUGOS, SODAS Y TÉ HELADO, SABORES VARIADOS. • DEBERÁ INCLUIR: 1 MESERO, MESAS, MANTELERÍA, CRISTALERÍA, HIELO Y UTENSILIOS; • DEBERÁ ESTAR INSTALADO DESDE LAS 08:30 A.M. HASTA LAS 12:00 M. <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN) UBICADO EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>PARA COORDINACION Y CONSULTAS: LICENCIADA GRACIELA CASTELLÓN, TEL 2244-2710, CEL: 7459-6199, E-MAIL: ecastellon@inclusion-social.gob.sv</p>	NO APLICA	\$ 420.00	\$ 420.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 420.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A PARTICIPANTES EN EVENTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 SE DESARROLLARÁ EL ACTO DE GRADUACIÓN DE CURSOS VOCACIONALES IMPARTIDOS A MUJERES BENEFICIARIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA); EN ESTE SENTIDO SE REQUIERE BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO.

SOLICITUD CÓDIGO:

01145A(01-09-2016)

RESOLUCIÓN
ADJUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(S)/0095/2016

CONDICIONES GENERALES

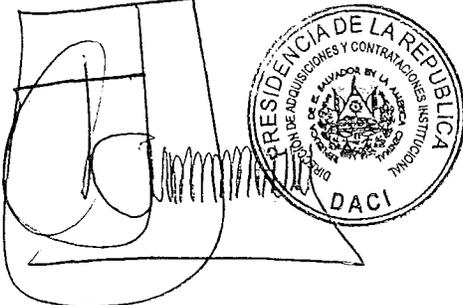
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EL DÍA: MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).

		
DESIGNADO SIS-FOCAP (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: PEGL <i>PS</i> REVISADO POR: <i>h/p</i>

REFERENCIA: LG/1201/0095/2016